



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 4 de Marzo de 1982

Número 27

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO DEL EJECUTIVO POR EL QUE SE DETERMINA COLOCAR EN LOS PILARES DE LOS ARCOS DE LOS PORTALES DE LA CIUDAD DE TOLUCA, MEX., LOS ESCUDOS DE LOS 121 MUNICIPIOS DEL ESTADO.

### CONSIDERANDO

I.—Que de conformidad con lo establecido por el Artículo 115 de la Constitución Federal en vigor, el Estado de México adopta el sistema de Gobierno Republicano, Representativo y Popular, reconociendo como base de su división territorial y de organización política y administrativa, el Municipio libre.

II.—Que acorde a esos presupuestos constitucionales el territorio de nuestra Entidad Federativa se ha subdividido en 121 Municipios, mismos que se enuncian en el Artículo 3o. de la Ley Orgánica Municipal en vigor.

III. Se ha estimado que a través de la Organización Política Municipal como comunidad permanente, permite identificar a todas y cada una de las regiones que integran al Estado de México logrando unificar e identificar zonas que por sus características geográficas, políticas, étnicas, agrícolas, industriales y económicas, se agrupan en áreas de influencia hacia otras zonas, pero siempre unidas en consolidación al sistema federalista que nos rige.

IV.—Con el propósito de difundir y establecer una mayor conciencia de la existencia del Municipio libre, y hacer una divulgación objetiva de nuestra división territorial, se ha estimado conveniente que en cada uno de los pilares de los portales de esta Ciudad de Toluca, Méx., ostenten los Escudos de los 121 Municipios. Considerándose ésta acción positiva y conveniente, en razón de establecer una enlace material y simbólico de la unión de nuestros Municipios, sirviendo como marco material precisamente los arcos que se mencionan.

**"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"**

Tomo CXXXIII Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 4 de Marzo de 1982 No. 27

## SUMARIO :

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se ordena colocar en los pilares de los arcos de los portales de la Ciudad de Toluca, Méx., los escudos de los 121 Municipios del Estado de Méx.

ACUERDO del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado por el cual se ordena la publicación de las biografías de los hombres ilustres del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 549, 575, 684, 657, 674, 678, 592, 789, 839, 859, 860, 861, 862, 859, 868, 876, 860, 662, 680, 850, 851, 858, 864, 865, 866, 868, 83, 654, 700, 655, 691, 701, 692, 693, 677, 698, 699, 835, 666, 667, 656, 664, 697, 770, 793, 859, 663, 792, 816, 817, 892, 818, 819, 820, 830, 831, 843, 874, 877, 878, 891, 879, 902, 824, 826, 910, 825, 827, 828, 903, 904, 905, 911, 912, 913, 916, 974, 975, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 1001, 1002, 1003, 1004, 1005, 1006, 1007, 1008, 1010, 1020, 1021, 1009, 1012, 1011, 1013, 1014, 1015, 1016, 1017, 1018 y 1019.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 857, 875, 876, 885, 886, 994, 992, 993, 995, 997, 996, 983, 998, 999, 921, 979, 980, 981, 988, 990, 1000, 976, 977 y 978.

(Viene de la 1a. página).

V.—Esta acción tendrá los siguientes alcances: Dar a conocer la heráldica de cada uno de los Escudos que ostentan nuestros Municipios, los cuales contienen referencias históricas, además de los geroglíficos que simbolizan el nombre de cada uno de ellos, Estimándose que éstos Escudos serán trabajados bajo las más estrictas técnicas artísticas, brindarán a esa construcción un rasgo de belleza arquitectónica dándole un singular significado. Facilitará al público en general el conocimiento de esos Escudos, al estar representados con sus verdaderas características, sus auténticos coloridos y rasgos propios de su heráldica.

VI.—Es oportuna la emisión de este Acuerdo porque será un acto con el cual se resaltará la conmemoración de la Erección del Estado de México.

VII.—Por todo lo anteriormente expuesto y con fundamento en los Artículos 88 fracción XII, 89 fracciones II y IX de la Constitución Política Local; 1o., 3o., 4o., 8o. y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública, he tenido a bien expedir el siguiente:

## ACUERDO

PRIMERO.—Para conmemorar la erección del Estado de México, se determina colocar en los pilares de los portales de la Ciudad de Toluca, Méx., los Escudos de los 121 Municipios que integran la división territorial del Estado.

SEGUNDO.—A través de la Dependencia competente se proveerá lo necesario para la ejecución de este Acuerdo.

TERCERO.—Este Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los dos días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y dos.

ATENTAMENTE

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL,

LIC. ALFREDO DEL MAZO G.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO,

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO.

ACUERDO DEL EJECUTIVO POR EL QUE SE DETERMINA LA PUBLICACION DE LAS BIOGRAFIAS DE LOS HOMBRES ILUSTRES DEL ESTADO.

### CONSIDERANDO

I. El Aniversario de la Erección del Estado de México, es una fecha memorable que no puede pasar desapercibida, por lo que deben realizarse entre otras las actividades convenientes para proporcionar el conocimiento de la vida y aportaciones de las personas que de una u otra forma han coadyuvado al logro de niveles importantes en el concierto de los Estados y que servirán como un eficaz ejemplo a las generaciones futuras.

2. A fin de dar realce al Aniversario de que se trata, se hace necesario que los habitantes del territorio del Estado conozcan la Biografía de los Hombres Ilustres de la propia Entidad que con sus acciones dieron margen al desarrollo económico, social y cultural del Estado.

3. Si bien la historia es la maestra de la humanidad, también es justo reconocer que ésta la hacen los pueblos a través de los hombres que por su sapiencia, su patriotismo, su valor civil, su talento administrativo, su habilidad política a favor de las causas populares y su entrega a cualquiera de las altas facultades del espíritu, impulsaron el desarrollo positivo y armónico de la sociedad en que vivimos.

4. El concepto de Hombre Ilustre se propicia cuando un personaje se ha destacado por sus virtudes y acciones que redundan en beneficio de sus semejantes; de aquel que nos ha enseñado a vivir democráticamente, el que a roto las cadenas que atan al pueblo de la servidumbre o la ignorancia; el que pugna por hacer nuestras leyes mas justas, el que ha dado el ejemplo en el trabajo y la productividad.

5. Es menester reconocer los auténticos méritos de las personas que se encuentran dentro de esos presupuestos, no solamente con obeliscos o rotundas cuando ya rindieron tributo a la tierra, sino exaltar su memoria por medio de los actos tendientes a hacer llegar por los medios idóneos tanto sus nombres como sus Biografías para constatar realmente sus acciones o aportaciones a la humanidad o al Estado, porque no basta contemplar sus monumentos o hacer alusión a su memoria, sino debe tenerse la conciencia de la calidad del personaje en las diversas etapas de su vida.

6. Por eso mismo deben existir las fuentes necesarias para que haya un conocimiento mas intenso y extensivo de esas brillantes personalidades de nuestra historia.

7. En ese orden de ideas y como un reconocimiento a los forjadores de la vida institucional de la Entidad y a fin de dar realce al Aniversario de la Erección del Estado de México, se ha determinado publicar la Biografía de los Hombres Ilustres cuyos nombres aparecen en el obelisco que lleva ese nombre, ubicado en esta Ciudad de Toluca y de que aquéllas que se encuentran sepultadas en la rotunda que en su honor se erige en el Cementerio Municipal, lo que propiciará el conocimiento de la colectividad, del esfuerzo e impulso que esos hombres dieron en las diferentes etapas de la vida histórica de la Entidad.

8. Las consideraciones anteriores justifican irrecusablemente la decisión de que por medio de un Acuerdo se determine la publicación de las Biografías de esos Hombres Ilustres, así como la obligación de editar para su distribución las mismas.

En esa virtud, con fundamento en lo establecido por los Artículos 88 fracción XII y 89 fracción II de la Constitución Política Local, he tenido a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO

PRIMERO.—Se determina publicar la Biografía de los Hombres Ilustres del Estado, cuyos nombres aparecen en el Obelisco erigido en su memoria y en la rotunda en el Cementerio Municipal de esta Ciudad de Toluca.

SEGUNDO.—La publicación de las Biografías de que se trata, se hará en una edición especial de la Gaceta del Gobierno y en folletos que para tal efecto se impriman o en cualquier otro medio de difusión que se estime pertinente.

TERCERO.—Hágase la distribución correspondiente de esas Biografías a Bibliotecas, Centros Culturales y demás establecimientos para conocimiento de la colectividad en general.

CUARTO.—Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en Toluca de Lerdo Capital del Estado de México, a los dos días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL

**LIC. ALFREDO DEL MAZO G.**

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO.**

EL SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA Y

BIENESTAR SOCIAL.

**LIC. MARIO COLIN SANCHEZ.**

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Bajo el expediente 1495/981 el señor RAMIRO LUSTRE JIMENEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en la calle de Ignacio Allende sin número del poblado de Metepec, de este Distrito, el cual mide y linda NORTE 14.50 metros con Vicente Neri; SUR 14.85 metros con Ignacio Allende sin número; Oriente, 18.65 metros con Fernando González y al PONIENTE 19.89 metros con Sixto Arroyo, con superficie aproximada de 282.60 metros; expido el presente para su publicación por tres veces de cada uno de ellos con intervalos de diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y en otro de mayor circulación que se editan en esta ciudad llamando por este conducto a todo interesado en el citado predio para que comparezca ante este Juzgado y lo deduzca conforme a derecho, en cumplimiento al artículo 2903 fracción III del Código Civil en vigor a los siete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

549.—9, 29 Feb. y 4 marzo

### JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALONSO GUTIERREZ CRUZ BLANCA, bajo expediente 1783/79, promueve por su propio derecho, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información de dominio, respecto del terreno denominado "XINGUANP", ubicado en el pueblo de San Francisco Dos Ríos, Municipio de Huixquilucan, Méx., con una superficie total de 1,159.20 un Mil Ciento Cincuenta y nueve metros con Sesenta Centímetros, y que mide y linda AL NORTE 42. metros con Terreno del señor Antonio Reyes García; AL SUR de 42.00 metros con la Carretera Huixquilucan Río Hondo; AL ORIENTE de 27.60 metros con Terreno del señor José Montaño y AL PONIENTE de 27.60 metros con Terreno del señor Carlos Salinas.

Por auto de fecha quince de octubre del año pasado, el C. Juez dio entrada a la solicitud, haciéndola saber al público en general, para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley. Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y EL SOL DEL VALLE DE MEXICO que se editan en Toluca, Méx., y en Naucalpan de Juárez, Méx., respectivamente, se expide el presente en Naucalpan de Juárez, México a los 25 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

575.—9, 20 Feb y 4 marzo

### JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELENA MEDINA MERCADO.

MARIA ANTONIETA HERNANDEZ MERCADO, en el expediente número 542/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del terreno número 20, Manzana 255, Colonia Aurora, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 19; al SUR: 17.00 metros con lote 21; al ORIENTE: 9.00 metros con lote 42; al PONIENTE: 9.00 Mts. con Avenida General José Vicente Villada; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

684.—13 y 23 feb y 4 marzo.

### JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

NATALIO ORTEGA MARTINEZ, en el expediente número 124/982, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 2 manzana 195 Colonia Estado de México de este Municipio de Netzahualcóyotl; que mide y linda Al norte, 21.50 metros con lote 1; Al Sur, 21.50 metros con lote 3; Al Oriente 10.00 metros con calle 25; y Al Poniente 10.00 metros con lote 29. Ignorándose el domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a seis de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

657.—13, 23 Feb. y 4 marzo

### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1987/81

EDMUNDO COELLO CASTRO.

IGNACIO ALAVEZ GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 4 de la manzana 13 de la Colonia las Aguilas de esta ciudad, que mide y linda al NORTE. 19.50 Mts. con lote 5; al SUR, 19.50 Mts. con lote 3; al ORIENTE. 10.00 Mts. con lote 27; al PONIENTE 10.00 Mts. con Calle 19.

Se les hace saber que deberá personarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias simples de la demanda, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a 8 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 674.—13 y 23 feb. y 4 marzo.

### JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 520/81

Segunda Secretaría

IRENE LEON LOPEZ.

Demanda a la señora GABINA GONZALEZ Vda. de LOPEZ así como a los señores Francisco, Manuela, Silvina, Diego, Jovita, Felipe y Máximo todos de apellidos López González, en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion respecto de una Fracción del terreno denominado "Xolal", ubicado en la calle Nacional s/n en Acuexcomac Estado de México, que mide y linda al NORTE: 18.30 Mts. con Luis López Aguilar, al SUR 17.60 Mts. por una parte y por otra haciendo una escuadra de noventa grados de norte a sur del lado oriente 5.80 Mts. del mismo lado haciendo un total del lado sur de 23.40 Mts. y colinda con Pedro Martínez López; al ORIENTE 13.71 Mts. con Calle Nacional; y al PONIENTE: en una parte 3 Mts. y en otra del mismo lado 11.07 Mts. con Luis López Aguilar teniendo una superficie aproximada de 246.11 Mts. cuadrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a veintidós de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

678.—13 y 23 feb. y 4 marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**RAMON VAZQUEZ CERON**, promueve Diligencias de **INMATRICULACION**, respecto del terreno con casa denominado "Pozontenco", ubicado en el Pueblo de Chipiltepec del Municipio de Acolman, México, cuyas medidas y colindancias son: **AL NORTE: 16.40 Mts.**, con Callejón; **al SUR: 16.60 Mts.**, con Evaristo Espinosa; **al ORIENTE: 10.76 Mts.**, con Callejón; **al PONIENTE: 11.00 Mts.**, con Ponciano Moreno.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en La **Gaceta del Gobierno del Estado** y en el periódico **El Noticiero** que se editan en la ciudad de Toluca, se expiden en Texcoco, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., **Lic. Arturo Espinosa García**.—Rúbrica.

592.—9. 20 feb. y 4 marzo.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 177/82

PRIMERA SECRETARIA

**JUAN DE LA ROSA DAVILA**, promueve diligencias de Inmatriculación, de un terreno sin denominación, ubicado en San Nicolás Huexotla de este Distrito Judicial; que mide y linda: **AL NORTE: 21.00 Mts.** con José Luis García Santoyo y Margarita Santoyo; **al SUR: 21.00 Mts.** con Jesús Campos Moreno; **al ORIENTE: 14.29 Mts.** con Zoila Vargas; **al PONIENTE: 14.29 Mts.** con Calle; superficie total aproximada de 300.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a trece de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. **P.J. Catalina Manchinel Moreno**.—Rúbrica

789.—20 feb. y 4 y 16 marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**E D I C T O**

SEÑOR: CRUZ PEREZ.

**AMPARO CENTENO ESPINOZA**, ha promovido ante éste Juzgado, Juicio **ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO** en contra de usted, bajo el número de expediente 1440/81 tercera Secretaría, en el que se ordenó por auto del nueve de febrero del año en curso; Emplazarlo por medio de Edictos, haciéndole saber que deberán presentarse a contestar la demanda interpuesta en su contra ante éste Juzgado, dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente, al de la última publicación de los Edictos. Fijándose en los estrados del Juzgado, una copia íntegra de la presente Resolución, por todo el tiempo que dure el Procedimiento, apercibiendo al demandado que en caso de no comparecer a Juicio, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el mismo se seguirá en Rebellía y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el periódico **Gaceta de Gobierno del Estado**, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, dado a los 17 días de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. José Sánchez Carbajal**.—Rúbrica.

839.—23. Feb. 4 y 13 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE JILOTEPEC**

**E D I C T O**

**ROBERTO TORALES OSORNIO**, promovió este Juzgado Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado poblado Aldama, este Municipio y Distrito, mide Norte 108.00 y 50.00 metros con camino; y Atilano Miranda; Sur 189.00 metros con José y Juan Torales; Oriente 167.00 metros Juan Torales y Poniente 42.00, 125.00 y 130.00 metros Ignacio Nieto y Lorenzo Huítrón, págase contribuciones nombre Juan Torales.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos **Gaceta del Gobierno** y **El Herald** de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil Jilotepec, México, febrero 15 de 1982.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, **P.D. José Antonio García Castillo**.—Rúbrica.

859.—25 Feb. 2 y 4 marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE JILOTEPEC**

**E D I C T O**

**TELESFORO CRUZ JASSO**, promovió este Juzgado información Ad-perpétuum para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor predio ubicado Norte esta Ciudad, mide: Norte 144.00 metros con Ignacia Chávez Vargas; Sur 193.00 metros María del Consuelo Vargas de Riquelme; Oriente 100.00 metros Sucesión Francisco Maldonado y Poniente 100.00 metros Sucesión Antonio Pontón; páganse contribuciones nombre María del Carmen Vargas de Olguín.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos **Gaceta del Gobierno** y **El Herald** de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil Jilotepec, México, febrero 15 de 1982.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, **P.D. José Antonio García Castillo**.—Rúbrica.

860.—25 Feb. 2 y 4 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE JILOTEPEC**

**E D I C T O**

**DAVID MALDONADO RODEA** promovió este Juzgado Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado en el Quichí, de este Municipio y Distrito, mide: Norte 330.00 metros Roberto Maldonado; Sur oeste 80.00, 120.00, 108.00, 82.50, 63.00 y 60.00 metros con Arroyo; Poniente 325.50 metros Camino Real. Págame contribuciones nombre Antonio Maldonado Rodea.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos **Gaceta del Gobierno** y **El Herald** de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil Jilotepec, México, febrero 15 de 1982.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, **P.D. José Antonio García Castillo**.—Rúbrica.

861.—25 Feb. 2 y 4 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE JILOTEPEC**

**E D I C T O**

**LILIA MARCELA GONZALEZ IBARRA**, promovió este Juzgado Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Puerta del Charro ésta Ciudad, mide Norte 76.50 metros con camino, Al Sur 199.00 metros con Teófilo Alcántara; Oriente 183.75 metros con Antelmo Reyes y Poniente 258.00 metros con Ejido de Coscomate; páganse contribuciones nombre Higinio Reyes García.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos **Gaceta del Gobierno** y **El Herald** de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil Jilotepec, México, febrero 15 de 1982.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, **P.D. José Antonio García Castillo**.—Rúbrica.

862.—25 Feb. 2 y 4 marzo.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:**

MA. ELENA LUNA VDA. DE MARTINEZ, en el expediente número 1925/81, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapión del lote de terreno número 24, Fracción Tepozán, de la manzana 27, de la Colonia Jos Vicente Villada, ubicada en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 25; AL SUR: 21.50 metros con lote 23; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 7; AL PONIENTE 10.00 metros con calle ocho, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los 30 días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

659.—13, 23 Feb. y 4 Marzo

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

Expediente Núm. 61/82

**SR. ULISES CASTAÑEDA CASTAÑEDA,**

MARIA ELENA NAVARRO DE CASTAÑEDA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el Divorcio Necesario, y como se ignora su domicilio se le emplaza por este medio para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes al de la última publicación quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahuacóyotl, México, a 8 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 668.—13 y 23 feb. y 4 marzo.

**JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

**SEÑORA MARIA ESTHER CASTRO DIAZ.**

Los señores ANTONIO CISNEROS y ELOISA CONTRERAS de CISNEROS, le demandan en el expediente número 239/981, en Juicio Ordinario Civil, Pérdida de la Patria Potestad de la menor ELOISA CISNEROS CASTRO, por los motivos que expresan en los términos del escrito de demanda; se le emplaza a Juicio en los términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda por sí misma, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado Ordenamiento Legal antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la ciudad de Toluca, México, a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

676.—13 y 23 feb. y 4 marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**MARGARITO ALCALA MOLINA:**

LEOPOLDO SANDOVAL RAYA Y SUSANA CESATI DE SANDOVAL, en el expediente número 1709/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 20, manzana 55, de la Colonia México, que mide y linda; AL NORTE 25.00 metros con lote 21; AL SUR 25.00 metros con lote 19; AL ORIENTE 8.00 metros con calle José Bernardo Couto; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 36, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, con el apercibimiento de Ley para el caso de no hacerlo.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los 5 días de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

660.—13, 23 Feb. y 4 Marzo

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE S.A. DE C.V.**

FERMIN ORTIZ CARDENAS, en el expediente número 05/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 9 manzana 15 de la Colonia Jardines de Guadalupe, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 11; AL SUR 20.00 metros con lote 7; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 8; AL PONIENTE 8.00 metros con calle Monterrey con una superficie de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, dejando en la Secretaría a su disposición las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México a los 8 días de febrero de 1982.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

662.—13, 23 Feb. y 4 Marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE ILOTEPEC**  
**EDICTO**

**SR. JOSE TRINIDAD MORENO ORTIZ**

La señora NIDYA PEÑA ZENTENO DE CARACHERO, promovió este Juzgado Actos Prejudiciales de los Preliminares de la Consignación, exhibiendo billete de depósito de Nacional Financiera, S.A. por la cantidad de \$ 23,120.91; se le cita esta vía por ignorarse su domicilio, para que se presente este Juzgado a las doce horas del décimo día hábil siguiente última publicación para recibir o ver depositar la cosa debida.

Para publicarse tres veces de ocho en ocho días en periódico GACETA DEL GOBIERNO, editase Toluca, México, se expide presente en Iloitepec, México, a 26 de noviembre de 1981.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

680.—13 y 23 feb. y 4 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**E D I C T O**

En Exp. 50/982, RICARDO GOMEZ SANCHEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio de un terreno de labor ubicado en el Pueblo de San Bartolo, Municipio de Amanalco de Becerra Distrito de Valle de Bravo, México, en paraje denominado en otomí "Dañu", superficie de 3,116.50 M2. y linder: AL NORTE 18.00 metros con Aurelio Rodríguez, Brígida y Dionisio Justo López; al SUR, 28.00 metros con camino que conduce a Amanalco de Becerra; al ORIENTE, 130.00 metros con Gregorio Justo López; al PONIENTE 141.00 metros con Aurelio Soto.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca, México, para que personas se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colln.—Rúbrica.

850.—25 Feb. 2 y 4 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**E D I C T O**

En Exp. 49/982, JUAN CONTRERAS PEÑA, promueve Diligencias de información de Dominio de un terreno rústico ubicado en San Lucas, municipio de Amanalco de Becerra, México con superficie aproximada de 0-03-22 Has. y linder: AL NORTE 434.00 metros con Benito Pedraza, Felipe Zárate y Filemón Soto, SUR 433.90 metros con Anastasio Zárate Coyote, ORIENTE 186.00 metros con Filemón Soto, J. Concepción Orozco y Benito Pedraza, PONIENTE 280.00 metros con Zolera Zárate Coyote y Anastasio Coyote.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca, México, para que personas se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colln.—Rúbrica.

851.—25 Feb. 2 y 4 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE JILOTEPEC

**E D I C T O**

LAURA SANCHEZ ORDOÑEZ promovió este Juzgado información Ad-perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado calles Tomás Enriquez esta Ciudad, mide Norte 12.24 metros J. Guadalupe Sánchez Monroy; Sur 11.67 metros Raúl Sánchez Ordóñez; Oriente 14.24 metros J. Guadalupe Sánchez Monroy y Poniente 14.05 metros calle Tomás Enriquez, págase contribuciones su nombre.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, México, febrero 15 de 1982.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

858.—25 Feb. 2 y 4 marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O

Exp. 92/82 INFORMACION AD-PERPETUAM, promovida por VALENTIN ALAMEDA RAMOS, para acreditar la posesión de un terreno ubicado en Miraflores Mup de Chalco, que mide y linder: NORTE 28.00 metros con Lote No. 132 SUR 35.00 metros con Lote No. 133; ORIENTE 20.00 metros con Callejón y PONIENTE 20.00 metros con calle Francisco Villa.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación. Dados en la Ciudad de Chalco, México a los 18 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

864.—25 Feb. 2 y 4 marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

DAISY MARIA CARRILLO TAMAYO DE ROMERO, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, del predio denominado "TEZOMPIENTE", ubicado en Santa María Acolman, México, perteneciente a éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 103.50 metros con Valentín Juárez AL SUR 92.00 metros con Rafael López Escobar AL ORIENTE 30.30 metros con Río AL PONIENTE 24.50 metros con camino.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en NOTICIERO de Toluca.—Dado en Texcoco, México a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, P.D. Juan Manuel Albarrán Venced.—Rúbrica.

865.—25 Feb. 2 y 4 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O

EXPEDIENTE No. 61/82 JUANA CASTAÑEDA VIUDA DE ORDOÑEZ, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, justificar posesión dice tener predios ubicados: (1). Paraje "LA CRUZ" Santa María Zolotepec, Méx., mide y linder: NORTE 76.00 metros Lázaro Lorenzo; SUR 22.20 metros Erasmo Presa, 53.40 metros Pedro Ramírez, Constanancio Pérez, Jorge de la Rosa; ORIENTE 87.30 metros Lorenzo Lázaro; PONIENTE 60.80 metros Narciso Ramírez 27.60 metros Erasmo Presa (2) Calle Morelos Santa María Zolotepec, Méx., mide y linder NORTE 23.00 metros calle, 15.60 metros Pascual Benítez; SUR 39.70 metros calle; ORIENTE 12.00 metros 53.00 metros Pascual Benítez, Silvano González; PONIENTE 64.50 metros José Sabino, Porfirio Hidalgo.

Publicarse por tres veces, tres en tres días periódicos GACETA DE GOBIERNO, otro mayor circulación, Toluca, personas con derecho decirlo términos de Ley, Lerma, Méx., Febrero 28 de 1892.—Secretario del Juzgado, Lic. David Hernández Monchaca.—Rúbrica.

866.—25 Feb. 2 y 4 marzo

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

EXP. No. 44/82.—C. LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ Y LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO, promueven diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en el Km. 6+497 sobre el poblado de San Lorenzo Coacalco del municipio de Metepec, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: Al Oriente en una diagonal 73.00 metros con terreno de Enrique Lara; Al Poniente en una diagonal 92.00 metros con terreno de Brígido Piña; Al Norte 71.50 metros con terreno de Angel Vilchis; Al Sur 83.00 metros con Besana a Ocotán.—El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, México a 12 de Febrero de 1982.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica.

868.—25 Feb. 2 y 4 marzo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUCIA ROJAS FRAGOSO.

JESUS INIESTA GARDUÑO, en el expediente número 1579/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 12 de la manzana 170, de la Colonia Ampliación La Perla de esta Ciudad, de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda, AL NORTE: 15.00 mts. con lote número once; AL SUR, 15.00 mts. con lote número trece; AL ORIENTE, 9.00 mts. con Poniente número 18; y AL PONIENTE, 9.00 mts. con lote 17, con una superficie de 135.00 metros cuadrados; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", misma que se edita en Toluca México, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

63.—13, 23 feb. y 4 marzo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 428/81.

EMPLAZAMIENTO: JOSE RAMON GOMEZ RESENDIZ,  
EDELMIRO LEAL CANTU.

ROMANA, S.A., demanda a Ustedes en la Vía Ordinaria Civil la rescisión del contrato de promesa de venta número 7767, de fecha cuatro de junio de 1979 sobre el lote de terreno número 24 de la Manzana 13-W Poniente de la Ampliación de la Zona urbana de Tlalnepantla, denominada Valle Ceylán, y en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero, se mandó emplazar a ustedes en términos del artículo 194 del Código Procesal Civil, por auto de fecha siete de diciembre del año próximo pasado, para que en el término de TREINTA DIAS, a partir de la última publicación de éste, comparezca por sí por apoderado o por Gestor a contestar la demanda en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por Rotulón, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

654.—13, 23 Feb. y 4 Marzo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ

LEONARDO GONZALEZ MERCADO, en el expediente número 787/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la usucapión ubicado en la Colonia Benito Juárez en Santa María Yancuitalpan, manzana trece lote tres con una superficie de descientos cincuenta metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Toluca, México a diez de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica

700.—13, 23 Feb. y 4 marzo

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO: JOSE RAMON GOMEZ RESENDIZ,  
EDELMIRO LEAL CANTU.

ROMANA, S.A., demanda a Ustedes en la Vía Ordinaria Civil en el expediente 700/81, la rescisión del contrato de promesa de venta número 7766 de fecha cuatro de junio de 1979, sobre el lote de terreno número 23 de la manzana 13- W Poniente de la Ampliación de la Zona Urbana de Tlalnepantla, denominada Valle Ceylán, y en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero, se mandó emplazar a Ustedes en términos del artículo 194 del Código Procesal Civil, por auto de fecha siete de diciembre del año próximo pasado, para que en el término de TREINTA DIAS, a partir de la última publicación de este, comparezca por sí, por apoderado o por Gestor a contestar la demanda en la inteligencia de que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciendo las ulteriores notificaciones por Rotulón, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

655.—13, 23 feb. y 4 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

En el Exp. 1183/81, Primera Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado el Licenciado Isaac Vega Porcayo, en su carácter de apoderado legal de Fraccionadora y Constructora Los Manantiales, S.A., demandando en la Vía Ordinaria Civil de Eduardo Villaseñor Archundia, la rescisión del contrato preliminar de compra-venta que tienen celebrado, y demás prestaciones a que se refiere en su escrito de demanda; por auto de fecha diecinueve de septiembre del año próximo pasado, se dió entrada a la demanda en la vía y forma propuestas, ordenándose se le emplazara por medio de Edictos en términos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, toda vez que se desconoce su domicilio, emplazándole para que dentro del término del treinta días produjera su contestación a la demanda, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de traslado en esta Secretaría a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la capital del Estado de México.—Dados en la ciudad de Tlalnepantla, México a los cuatro días de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Bulmaro Diaz Serrano.—Rúbrica.

691.—13 y 23 feb y 4 marzo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CONJUNTO HABITACIONAL LERMA, S. A.

RICARDO J. FERNANDEZ GASQUE, en el expediente marcado con el número 1317/81 que se tramita en este Juzgado le demanda en Juicio Verbal, el otorgamiento de escritura respecto del lote número 29 manzana 207 en el Fraccionamiento Santa Elena.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Toluca, México a diez de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

701.—13, 23 Feb y 4 marzo.



**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL 1a. INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

JORGE JOEL DIAZ RAMIREZ.

BENITO PEDRAZA BRAVO, en el expediente número— 1853/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 7 de la manzana 185 de la Colonia el Sol de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 6; AL SUR: 20.00 metros con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 21; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 8 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expiden el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

692.—13 y 23 feb. y 4 marzo.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

JOSE DE JESUS PEREZ GUTIERREZ.

MARIA DE JESUS DELGADO CARREON, en el expediente número 1855/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 6 de la manzana 26 de la Colonia Maravillas, Municipio de Nezahualcóyotl, México; cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 17.00 metros con lote 5; AL SUR 17.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 20; AL PONIENTE: 12.00 metros con Avenida Ilhuicamina y con una superficie total de 204.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

693.—13 y 23 feb. y 4 marzo.

**JUZGADO 4o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

Que se ha presentado ante este Juzgado el señor LEONARDO MORENO REYES, a promover el Juicio Ordinario Civil (Usucapión) en contra de FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER, S. de R.L., y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, el cual se encuentra registrado bajo el número de expediente— 1336/81, habiéndose ordenado por auto de fecha Veinticinco de enero del año en curso, se proceda a emplazar a la demanda Fraccionamiento San Javier, S. de R.L., por medio de Edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado, haciéndole saber por conducto de su representante legal que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer dentro de dicho término, se seguirá el Juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán por medio de Rotulón que se fijará en el Juzgado y por medio del Boletín Judicial.—Dada en el local de este Juzgado a los veintiocho días del mes de enero del novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

677.—13 y 23 feb. y 4 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

En el expediente número 1154/79, primera Secretaría, se ha presentado ante este juzgado el señor licenciado Joaquín López Montes, en su carácter de apoderado legal de Fraccionadora Bosques de la Herradura, S.A., demandando en la vía ordinaria civil de los señores William P. Demello Bellato y María Cristina Avila de Demello, la rescisión del contrato preliminar de compraventa que tienen celebrado con fecha veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y dos y demás prestaciones a que se refiere en su escrito de demanda; por auto de fecha treinta y uno de agosto de mil novecientos setenta y nueve, se dio entrada a la demanda en la vía y forma propuestas, y toda vez que se desconoce el domicilio de los demandados, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles, por medio de los presentes edictos se les emplaza para que produzcan su contestación a la misma dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación; con apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días.—Dados en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los veinticinco días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

698.—13, 23 Feb. y 4 Marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

SEÑOR: LUIS RAMIREZ DAVILA.

Se le hace saber que se presentó a éste Juzgado la señora ALICIA MONROY DE RAMIREZ, demandándole el DIVORCIO NECESARIO. Se registró bajo el expediente número 568/81, se admitió la demanda y por auto de 22 de enero del año en curso, el ciudadano Juez ordenó se le emplazará por Edictos, por ignorarse su paradero, haciéndosele saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, apercibido de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las notificaciones aún las de carácter personal por medio de lista y boletín judicial, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días, expido el presente en Toluca, México a 4 de Febrero de 1982.—DOY FE.—El Segundo Secretario, C. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

699.—13, 23 Feb y 4 marzo

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1486/81.

SEGUNDA SECRETARIA

MARTHA ELVA AVILA COBOS.

ENRIQUE GARCIA GUIDO, le demandó en la vía Ordinaria Civil DIVORCIO NECESARIO; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibida que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a once de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

835.—23 Feb. 4 y 13 marzo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

IRMA ROSA MORALES DE HINOJOSA.

ESPERANZA ARELLANO CARREÑO, en el expediente marcado con el número 1697/981, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 32, de la manzana 34, de la Colonia La Perla cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 15.00 metros con lote 31, al SUR 15.00 metros con lote 33, al ORIENTE 8.00 metros con calle Frambollanes, al PONIENTE 8.00 metros con lote 9, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil.—P.D.C. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

666.—13, 23 feb. y 4 marzo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 995/81

SRA. EUSTOLIA CARAVANTES SILVA,

JUANA DELGADO VIUDA DE SANCHEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 3 de la manzana 4 de la sección Juárez de la colonia Porvenir de esta ciudad; que mide y linda: AL NORTE, 17.00 Mts. con lote 4; al SUR, 17.00 Mts. con lote 2; al ORIENTE, 8.00 Mts. con lote 32; al PONIENTE, 8.00 Mts. con calle 9 antes calle 3.

Se les hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a 8 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

667.—13 y 23 feb. y 4 marzo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 801/81.

EMPLAZAMIENTO: JOSE RAMON GOMEZ RESENDIZ,  
EDELMIRO LEAL CANTU.

ROMANA, S.A., demanda a Ustedes en la Vía Ordinaria Civil la rescisión del contrato de promesa de venta número 7765, de fecha cuatro de junio de 1979 sobre el lote de terreno número 22 de la Manzana número 13-W Poniente de la ampliación de la Zona Urbana de Tlalnepantla, denominada Valle Ceylán, en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero se mandó emplazar a Ustedes en términos del artículo 194 del Código Procesal Civil, por auto de siete de diciembre del año próximo pasado, para que en el término de TREINTA DIAS, a partir de la última publicación de éste, comparezca por sí por apoderado o por Gestor a contestar la demanda en la inteligencia de que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de Rotulón, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

656.—13, 23 Feb. y 4 Marzo.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. ENRIQUE RIVAS.

DOLORES LOPEZ CABRERA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 12 de la manzana 58 de la Col. Estado de México, de esta Cd. que mide y linda: AL NORTE, 20.00 Mts. con lote 13, AL SUR 20.00 Mts. con lote 11, AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Av. Benito Juárez, AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 19.

Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 22 de Septiembre de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

664.—13 y 23 feb. y 4 marzo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARGARITA TAPIA VDA. DE GUTIERREZ.

MAGDALENA MEJIA CHAVEZ.—En el expediente marcado con el número 996/81 le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Otorgamiento de la Escritura respecto del inmueble ubicado en el Poblado de Metepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 35.00 Mts. y Linda con la calle de Pedro Ascencio, AL SUR, 35.00 Mts. y linda con el señor Jesús María Delgado, AL ORIENTE, 20.00 mts. y linda con propiedad de Gregorio López, AL PONIENTE, 20.00 mts. y linda con la calle de Miguel Hidalgo. Que ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado. Apercibido que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno de esta Ciudad.—Toluca, México a nueve de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

697.—13, 23 feb. y 4 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

MANUEL CRUZ RODRIGUEZ, promovió este Juzgado Inmatriculación, respecto del predio denominado "La Peña" ubicado en el poblado de El Rosal, de este Municipio y Distrito, con superficie de 00-66-64 Hs. mide: NORTE 44.00 metros con María Cruz Rodríguez; SUR 44.00 metros Carretera México-Querétaro; ORIENTE 106.00 metros Estanislao Cruz Rodríguez y PONIENTE 106.00 metros José Nieto Reyes; págase contribuciones a favor del promovente.

Díose entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces con intervalos de diez días en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, editanse Toluca, México, efectos artículo 2903 Código Civil vigente, Jilotepec, México, febrero 11 de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

770.—20 feb. y 4 y 16 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ERNESTO MONSALVO GALLEGOS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "Ahuehuete", ubicado en el pueblo de San Bernardino de este Municipio que mide y linda: NORTE, 10.00 Mts. con Victoria Sandoval; al SUR, 10.00 Mts. con calle Francisco I. Madero; ORIENTE, 46.85 Mts. con Antonio Rodríguez y PONIENTE, 46.85 Mts. con Salvador Gayoso y Dellina Velázquez de Sánchez, con una superficie de 468.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Dado en Texcoco, Estado de México a once de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

793.—20 feb. y 4 y 16 marzo.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

C. AGUSTINA CIENEGAS, FRANCISCO PALMA, ANTONIO CANO, FLORENCIA GALLARDO, HILARIO CONTRERAS Y GUADALUPE MARTINEZ.

GILBERTO ROSARIO ROMERO, en el expediente número 122/982, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote número 18 manzana 102 colonia el Sol de ésta Ciudad; que mide y linda: Al Norte 20.00 metros con lote 17; Al sur, 20.00 metros con lote 19; Al Oriente, en 10.00 metros con calle 31 y al Poniente, en 10.00 metros con lote 3. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a seis de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.  
 658.—13, 23 Feb. y 4 marzo

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1238/81  
 SEGUNDA SECRETARIA

LUIS RENDON.

ARNULFO DAVILA FLORES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usupación del lote 25, manzana 130, Colonia Tamulipas, Sección Virgencitas, que mide y linda: NORTE 23.85 metros con lote 24; SUR 23.85 metros con lote 26, ORIENTE 9.50 metros con calle Virgen del Consuelo; PONIENTE 9.50 metros con lote 5; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 8 de diciembre de 1981.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

663.—13, 23 Feb. y 4 marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

ALFONSO ESPINOSA VAZQUEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "Tecalolco", ubicado en el Barrio de San Mateo Huexotla de este Municipio y Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 45.30 Mts, con servidumbre de paso; al ORIENTE: 20.50 Mts. con Salvador Sánchez Islas y al SUROESTE 50.00 Mts. con Barranca con una Superficie de 555.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco México a los nueve días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

792.—20 Feb. 4 y 16 marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

JUANA DEL PILAR MARTINEZ RODRIGUEZ.

BENITO CASTILLO JUAREZ, en el Exp. Núm. 1942/81, que se tramita en este Juzgado la demanda Usucapión del terreno número 15, de la manzana 184 de la Colonia El Sol en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: en 20.00 metros con Séptima Avenida; AL SUR: en 20.00 metros con lote 16; AL ORIENTE: en 10.00 metros con calle 8; AL PONIENTE: en 10.00 metros con lote 1 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para dar notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

816.—23 feb. y 4 y 13 marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

ENRIQUE UHIRUELA FIGUEROA:

MODESTA ROJAS LOPEZ, en el Exp. Núm. 1427/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno Núm. fracción 7, de la Colonia Juárez Pantitlán ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 25.80 metros con Calle Irineo Díaz; AL SUR: 25.80 metros con Calle Cristina de Trueba; AL ORIENTE: 17.06 metros con Calle María López; AL PONIENTE: 17.17 metros con Calle San Miguel, con una superficie total de 443.24 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente a la última publicación de este edicto, apercibida que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los treinta días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

817.—23 feb. y 4 y 13 marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTO**

Exp. 43/82. VALENTIN CONSTANTINO LOPEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, terreno rústico "Texopa", ubicado Amecameca, México. Superficie: 8,125.00 M2; medidas y colindancias: NORTE, 25.00 metros, camino; SUR, 25.00 metros, Barranca; ORIENTE, 325.00 metros, Pablo Castro y Luis Castro, y PONIENTE, 325. metros, Severina Ortiz, Dolores Castro, Julio Cande y Perfirio Salomón.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de mayor circulación, editan Ciudad de Toluca, México.—Chalco, México, a veinte de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

892.—27 Feb., 4 y 6 marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

PABLO ORIAD ESTRADA, MAURO CASTRO, SALVADOR Y TEO-DORA DE ORIAD, JULIA ORIAD ESTRADA, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS:

CECILIA MUÑOZ JASSO, en el Exp. Núm. 1887/81 que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapión del lote de terreno número 21, manzana 13, de la Colonia Agua Azul Grupo A Super 4 ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 20; AL SUR: 17.00 metros con lote 22; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 43; AL PONIENTE: 9.00 metros con Calle Lago Peypus, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los treinta días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—DoY fe.—C. Primer Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

818.—23 feb. y 4 y 13 marzo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JORGE ROJAS SOLORSANO.

REMEDIOS PAREDES GUZMAN, en el Exp. Núm. 1862/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del terreno número 9, manzana 41, Colonia Agua Azul Grupo "C", Super 23 de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 8; al SUR: 17.00 metros con lote 10; al ORIENTE: 9.00 metros con lote 34; al PONIENTE: 9.00 metros con 1 calle y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos. DoY fe.—C. Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

819.—23 feb. y 4 y 13 marzo,

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUANA DEL PILAR MARTINEZ RODRIGUEZ.

ROSA REYNA CRUZ CARRADA, en el Exp. Núm. 1947/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 16 de la manzana 184 de la Colonia El Sol de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 15; al SUR: 20.00 metros con lote 17; al ORIENTE: 10.00 metros con calle 8; al PO-

NIENTE: 10.00 metros con lote 2; y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DoY fe. C. Primer Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

820.—23 feb. y 4 y 13 marzo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el Expediente 47/82, se ha presentado ante este Juzgado la señora ESPERANZA RIZO GARCIA, demandando en la vía Ordinaria Civil, de los señores JUAN C. MC. DONALD, representante legal del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A., así como del señor PAULINO E. CASTRO, la Usucapión o prescripción positiva respecto del inmueble Marcado con el lote de terreno treinta y cinco, manzana uno, con casa en él construida, marcada con el número treinta y cinco, retorno cien, colonia Unidad Barrientos, del poblado de Tlayacampa, Estado de México; por auto de fecha veintisiete de enero del año en curso se dio entrada a la demanda en la vía y forma propuestas y toda vez que se desconoce el mismo de los citados demandados, por medio del presente edicto y con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se les emplaza para que produzcan su contestación a la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente de la última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias simples de traslado en esta Secretaría para que se instruyan.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se publica en la Ciudad de Toluca, México.—Dados en la Ciudad de Tlalnepan-tla, México a los seis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

830.—23 Feb. 4 y 13 marzo.

**JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

SEÑORA MARIA ESTHER CASTRO PAZ.

Los señores ANTONIO CISNEROS y ELOISA CONTRERAS DE CISNEROS, le demandan en el expediente número 239/981, en Juicio Ordinario Civil, Pérdida de la Patria Potestad de la menor ELOISA CISNEROS CASTRO, por los motivos que expresan en los términos del escrito de demanda; se le emplaza a Juicio en los términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, para que comparezca a éste Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda por sí misma, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado Ordenamiento Legal antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de éste Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en ésta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Secretario.—Rúbrica.

831.—23 Feb. 4 y 13 marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

Expediente Núm. 1160/81  
Segunda Secretaría

LOPEZ PAREDES DE SANDOVAL.

CATALINA LOPEZ REYES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 23, manzana 23 "C", Colonia La Perla, de esta ciudad, que mide y linda: NORTE 15.00 Mts. con lote 22; SUR 15.00 Mts. con lote 24; ORIENTE 8.00 Mts. con lote 48; y PONIENTE 8.00 Mts. con calle Ahuehuetes; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 11 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

824.—23 feb. y 4 y 13 marzo.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

GUADALUPE DE LA YATA CEBALLOS.

JULIA BERNAL DE ROMERO, en el Exp. Núm. 1604/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 3, manzana 14, Colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 2; al SUR: 20.00 metros con lote 4; al ORIENTE: 10.00 metros con lote 23; al PONIENTE: 10.00 metros con C. Ignacio Allende y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

826.—23 feb. y 4 y 13 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

MARTIMIANO PIÑA GARCIA, promueve en expediente Núm.: 31/81, diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario, viene teniendo sobre terreno Propiedad Particular de labor, ubicado en Santa Cruz Pueblo Nuevo, Méx., mide y linda: AL NTE. 42.00 Mts. con Ramón Piña Rojas; AL SUR: 51.00 Mts., con Juan Quiroz; AL ORIENTE: 128.00 Mts., con Ezequiel Suárez y AL PONIENTE: 133.00 Mts., con camino a San Miguel Balderas.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación tres veces en tres días, periódico "GACETA DE GOBIERNO y EL HERALDO", editarse en Toluca, México, expido presente en Tenango del Valle, Méx., a los veinticinco días de enero de 1982.—El Secretario Civil de Acuerdos, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

910.—27 Feb. 4 y 6 Marzo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

JUAN HERRERA SERVIN, en el Exp. Núm. 1320/81 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 18, manzana 16, colonia Santa Martha, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 29.35 Mts. con calle Sur 1; al SUR: 29.25 Mts., con lote 17; al ORIENTE: 12.20 Mts., con calle Agustín de Iturbide; al PONIENTE: 12.20 Mts., con lote 1. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., P.D. C. José Gómez Trigos.—Rúbrica.

825.—23 feb. y 4 y 13 marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 1174/81,

SEGUNDA SECRETARIA

GRACIELA MENDOZA DEL RIEGO.

TOMAS SORIANO RAMIREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 33, manzana 23 "C", Colonia La Perla, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE 15.00 metros con lote 32; SUR 15.00 metros con lote 34; ORIENTE 8.00 metros con calle Ciruelos; y PONIENTE 8.00 metros con lote 8; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibida que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 8 de febrero de 1982.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

827.—23 Feb. 4 y 13 marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 1543/81.

SR. LUIS ARNALDO VAZQUEZ DEL MERCADO ELIZALDE.

HERMELINDA FLORES DE RESENDIZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 58 de la manzana 91 de la Col. Metropolitana 3a. Sección de ésta Cd. que mide y linda: AL NORTE 17.25 metros con lote 57; AL SUR, 17.25 metros con lote 59; AL ORIENTE 8.00 metros con calle; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 17. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 12 de Febrero de 1982.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

828.—23 Feb. 4 y 13 marzo

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. No. 121/82, ANTONIO GONZALEZ ROMERO, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en el Barrio de la Concepción en San Cristóbal Huichochitlán, Méx., que mide y linda al NORTE 34.00 metros con Cirilo Romero, al SUR 34.00 y 13.00 metros con Ismael Romero, ORIENTE 7.70 y 8.80 metros con Baltazar Cardoso e Ismael Romero, PONIENTE 18.50 metros con Calle sin nombre.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., a 17 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

843.—25 Feb., 2 y 4 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

En el Exp. No. 50/82 el Dr. SAUL CALDERON ALARCON.—promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de Ixtapan de la Sal Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que mide y linda: NORTE 31.80 con Benjamín Beltrán Díaz Leal. SUR en dos líneas, una 13.80 y la segunda 17.70 ambos con Margarita Vargas haciendo un total de 31.50 metros ORIENTE 5.00 con Víctor Hernández Martínez. PONIENTE 9.25 con la calle de su ubicación, con una superficie total aproximada de 245.25 metros cuadrados.

El C. Juez, dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, Méx., a tres de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

874.—27 Feb., 4 y 6 marzo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Exp. Núm. 194/82.

Segunda Secretaría

JESUS FERNANDEZ LOPEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Faldada de Cocell", ubicado en el pueblo de San Nicolás Tamínca, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 71.78 Mts. con Francisco Flores; SUR, con dos tramos el primero 39.75 Mts. con servidumbre de paso de 5 Mts., de ancho que da a la calle de Reyna Xóchitl, y el segundo de 13.70 Mts., con María Luisa Segura; NORESTE, 15.98 Mts. con Petra Durán; ORIENTE, 20.00 Mts., con María Luisa Segura; PONIENTE, 26.46 Mts., con Ricardo Olivares Zarco; con superficie aproximada de 1,756.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 18 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

877.—27 Feb., 4 y 6 marzo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 215/82

Primera Secretaría

AMADA GARCIA MARTINEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno con casa

denominado "MEXTITLAN", ubicado en Tepexpan, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 13.00 Mts. con Camino Nacional; al SUR: 13.00 Mts. con Acueducto; al ORIENTE: 48.00 Mts. con Joaquín Ríos; al PONIENTE: 44.00 Mts. con Francisco Hernández, con superficie total aproximada de 598.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a veinte de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.J. Catalina Manchinelí Moreno.—Rúbrica.

878.—27 Feb., 4 y 6 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Expediente Núm. 68/982.

SOTERO FLORES GARCIA, promueve en este Juzgado Información de dominio, respecto de un predio ubicado en Zacamulpa Tlalmimilopan, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda NORTE: 19.99 Mts. con José Flores SUR: 21.25 Mts. con Silverio Barillo García ORIENTE: 44.18 Mts., con José Filimon y Modesta García y PONIENTE 44.18 Mts. con Amalia Badiño.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Para que personas que crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Lerma, Méx., a 22 días del mes de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

891.—27 Feb., 4 y 6 marzo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 197/82.

Primera Secretaría

LIC. JOSE MIRANDA MENDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de los terrenos denominados "Zentlapa", y "La Lancho", ubicados en la Población de San Joaquín de este Distrito Judicial; que miden y lindan: "Zentlapa", al NORTE, 58.00 Mts. con Río; al NORESTE, 29.00 Mts. con Río; al SUR, 101.00 Mts. con Camino; al ORIENTE, 24.00 Mts. con Camino; al PONIENTE, 18.00 Mts. con Camino; "La Lancho", AL NORTE, 95.76 Mts. con Urbano Valdez; al SUR, 90.20 Mts. con Cerro; al ORIENTE, 44.52 Mts. con Andrés Ríos; al PONIENTE, 13.42 Mts. con Camino.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a diecinueve de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.J. Catalina Manchinelí Moreno.—Rúbrica.

879.—27 Feb., 4 y 6 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

GERTRUDIS ALVARADO MANJARREZ, expediente número 42/982, promueve Jurisdicción Voluntaria Información de Dominio, a fin de acreditar posesión dice tener más de cinco años sobre un inmueble que se encuentra ubicado en las calles de Reolín Barejón número 25 de esta cabecera de Lerma, México cuyas las medidas y colindancias son las siguientes Al Norte 17.40 metros con avenida Reolín Barejón Al Sur 17.40 metros con Jesús Basurto Talavera Al Oriente 14.05 metros con Luis Alvarado M. Al Poniente 14.05 metros con Guadalupe Alvarado M.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y El Noticiero editanse en la Ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil Lerma, México a 19 de Febrero de 1982.—Doy Fe.—El C. Secretario, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

902.—27 Feb. 4 y 6 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Luis Alvarado Manjarrez, expediente número 41/82, promueve jurisdicción Voluntaria Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión dice tener más de cinco años sobre un inmueble que se encuentra ubicado en las calles de Reolín Barejan número 25 A de esta cabecera de Lerma, México cuyas medidas y colindancias son las siguientes Al Norte 8.90 metros y linda con la Av. Reolín Barejan Al Sur 8.90 metros y linda con Jesús Basurto Talavera Al Oriente 14.05 metros y linda con Ricardo Quezada Al Poniente 14.05 metros y linda con Gertrudis Alvarado Manjarrez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y El Noticiero editanse en la Ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil Lerma, México a 19 de Febrero de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

903.—27 Feb. 4 y 6 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 163/82, LINDA CAJERO MENDOZA, promueve diligencias de información Ad-perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en Metepec, México, con casa que mide y linda Al Norte 20.00 metros con Angela Mendoza, Sur 20.00 metros con Coñita Jiménez, Oriente 13.80 metros con calle Altamirano la de su ubicación, Poniente 13.80 metros con Angela Mendoza. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Toluca, Méx. a 22 de febrero de 1982—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

904. 27 Feb. 4 y 6 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 278/82, JOSEFA VALDEZ OLIN, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una casa que se encuentra ubicada en calle Hidalgo número 309 entre 16, de Capultitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 27.00 metros con Félix Olin AL SUR 27.00 metros con Gloria Valdez AL ORIENTE 7.00 metros con calle Hidalgo de Capultitlán, Méx., y AL PONIENTE 7.00 metros con Gabriel Angel Vargas Trigas, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación. Toluca, México, a 19 de febrero de 1982—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos, O.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

905.—27 Feb. 4 y 6 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MAURICIO PIÑA GARCIA, promueve en expediente Núm.: 32/81, diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario, viene teniendo sobre terreno Propiedad Particular de labor, ubicado en Santa Cruz Pueblo Nuevo, Méx., mide y linda: AL NORTE: 66.35 Mts., con camino; AL SUR: 65.57 Mts., con Ezequiel Suárez; AL ORIENTE: 116.00 Mts., con Ciriaco Mejía y AL PONIENTE: 96.00 Mts., con Custodio García.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación tres veces en tres días, periódico "GACETA DE GOBIERNO y EL HERALDO", editanse en Toluca, México, expido presente en Tenango del Valle, Méx., a los veinticinco días de enero de 1982.—El Secretario Civil de Acuerdos, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

911.—27 Feb. 4 y 6 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA DE LA CRUZ SAENZ REYES, promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente: 27/982, para acreditar posesión respecto de un terreno, ubicado en Barrio de Santiago, Municipio de Villa de Allende, México, de éste Distrito Judicial, el cual mide y linda AL NORTE. En tres líneas 1a. de 100.00 Mts; 2a. 50.00 Mts. con Terrenos Comunales y la 3a. 100.00 Mts. con camino a Bocconcheve AL SUR. 133.00 Mts. con JUAN VARGAS; AL ORIENTE. En dos líneas 1a. 125.00 Mts. y 2a. de 136.00 Mts. con Francisco Reyna Rubio. AL PONIENTE. 131.00 Mts con Terrenos Comunales.

C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para personas creáncse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, México, a 10. de febrero de 1982.— El C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colón.—Rúbrica.

912.—27 feb. 4 y 6 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA DEL CARMEN REYES REYNA, promueve Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en Barrio de Santiago, Municipio de Villa de Allende, perteneciente a este Distrito Judicial el cual mide y linda: AL ORIENTE 123.00 Mts. con Laura Saenz; AL PONIENTE. 152.00 Mts. con Ramón Reyna; AL NOROESTE. 75.00 Mts. con Ramón Reyna; AL NORTE. 480.00 Mts. con terreno Comunal; AL SUR. Varias líneas 1a. 308.00 Mts. con Carlos Reyna y Bertha Labra; 2a. 125.00; 3a. 75.00 Mts. 32.60 Mts. 4a. 76.80 Mts. con terreno de Antonia Alvarez; otra línea de 113.50 Mts.; 27.00 Mts. con terreno de Adolfo Reyna y otra línea de 12.00 Mts. con terreno de Primitivo Campos.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días para personas que creáncse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, 10. de febrero de 1982.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colón.—Rúbrica.

913.—27 feb. 4 y 6 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARIA SOLEDAD NUÑEZ GUEMEZ, promueve este Juzgado, expediente número: 78/82, Información Dominio, terreno rústico, propiedad particular, ubicado Plaza Nueva, Ocuilan de Arteaga Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 Mts., Gilberto de la Serna, SUR: 16.00 Mts., Enrique Hernández, ORIENTE: 8.00 Mts., José Morales, y PONIENTE: 8.00 Mts., Calle Plan de Aya-ya S/N. Fiscalmente inscrito a su nombre.

Para su publicación, tres veces, tres en tres días Gaceta de Gobierno, y otro Periódico Mayor Circulación en Toluca, expido éste en Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

916.—27 Feb. 4 y 6 Marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

## SEGUNDA SECRETARIA

FELIX FLORES BALDOMERO, promueve Información de Dominio Exp. No. 1620/980, de dos fracciones de terreno ubicadas en el pueblo de San Diego Alcalá Municipio de Temoaya perteneciente a este Distrito: el primero mide, ORIENTE 34.85 metros con Graciano Pérez; PONIENTE 28.30 metros con Carretera a San Juan Jiquipíleo; NORTE 88.00 metros con Eulalio Morales y al SUR 98.60 metros con Francisco Alvarez y el segundo mide, ORIENTE en dos líneas una de 85.60 metros con Alberto Flores y otra de 13.45 Mts. con Graciano Pérez; PONIENTE 80.40 metros con un caño; NORTE en dos líneas una de 52.30 metros con Miguel Flores y otra de 60.08 metros con Graciano Pérez y AL SUR en dos líneas una de 160.30 metros y otra de 18.40 metros con Demetrio Flores, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1981. Doy Fe. El Secretario, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

974.—4, 9 y 11 marzo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

En el Exp. 573/81.—SAUL GOMEZ VELEZ. Promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que durante el tiempo y condiciones de Ley; ha poseído una casa y terreno sobre él construida que se encuentra ubicada en el poblado de San Lorenzo Cuauhtenco, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, México y que mide y linda: NORTE 15.34 quince metros con treinta y cuatro centímetros con Manuel González AL SUR 16.45 dieciséis metros con cuarenta y cinco centímetros con Cecilia Vélez Viuda de Gómez; ORIENTE 13.89 trece metros con ochenta y nueve centímetros con Luis Carmona Vilchis; AL PONIENTE 14.23 catorce metros con veintitres centímetros con calle que es la de su ubicación con una superficie total de 224.00 doscientos veinticuatro metros; con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, seis de Octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

975.—4, 9 y 11 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

HECTOR ALVARADO GOMEZ, Exp. 60/982. Promueve INFORMACION DE DOMINIO, terreno con casa ubicado en Santa María Ahuacatlán, de ésta Ciudad de Valle de Bravo, México, que mide y linda: NORTE, 11.20 metros con José García; SUR, 18.00 metros con Valentín Alvarado González; ORIENTE, 17.20 metros con José García; PONIENTE 16.00 metros y 3.50 metros con Efrén Alvarado González y calle Prolongación el Manguito.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de Mayor Circulación, que se editan en la Capital del Estado, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los 22 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE. El Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

982.—4, 9 y 11 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

EFREN ALVARADO GONZALEZ, Exp. 59/982, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, terreno ubicado en Santa María Ahuacatlán, de ésta Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, que mide y linda: NORTE 11.20 metros con Manuel García; SUR 6.80 metros con Héctor Alvarado Gómez; ORIENTE 16.00 metros con Héctor Alvarado Gómez; PONIENTE 21.20 metros con calle Prolongación el Manguito.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de Mayor Circulación, que se editan en la Capital del Estado, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los 22 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

983.—4, 9 y 11 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

VALENTIN ALVARADO GONZALEZ, Exp. 61/982, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, terreno con casa ubicado en Santa María Ahuacatlán/ de ésta Ciudad de Valle de Bravo, México, que mide y linda: NORTE 18.00 metros con Héctor Alvarado Gómez; SUR 15.00 metros con Héctor Alvarado Gómez; ORIENTE 18.60 metros con José García; PONIENTE 19.40 metros con calle Prolongación el Manguito y Seminario.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de Mayor Circulación, que se editan en la Capital del Estado, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los 22 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

984.—4, 9 y 11 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

ROBERTO REYES SALGUERO, Exp. 53/982, Promueve INFORMACION DE DOMINIO de terreno ubicado en San Lucas Texcallitlán, Municipio de Villa Donato Guerra, Méx., de éste Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: NORTE 349.00 metros con Carretera a Ixtapan del Oro; SUR, 351.50 metros con Arturo Ortega y Zanja de agua; ORIENTE 23.00 metros con Arturo Ortega; PONIENTE 35.00 metros con la Peña

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de Mayor Circulación, que se editan en la Capital del Estado, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los 19 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

985.—4, 9 y 11 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

ALDEGUNDA REBOLLAR CABALLERO, Exp. 44/982, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, terreno con casa, ubicado en calle Vivero 2, número 19 de la Población de Colorines, Méx., de éste Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo México, que mide y linda: NORTE 20.98 metros con José Caballero López; SUR 20.98 metros con Antonio Valdez Lizaldí; ORIENTE 18.31 metros con Armando Valdez Ugalde; PONIENTE 18.31 metros con calle de su ubicación.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de Mayor Circulación, que se editan en la Capital del Estado, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los 19 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

986.—4, 9 y 11 marzo.



**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1147/79, ALFREDO MAYA VILLEGAS, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, sobre un terreno ubicado en la calle Libertad s/n, del poblado de San Mateo Oxtotlán, de ésta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 18.13 metros con Baylón Cruz Fabela; SUR 13.20 metros con Propiedad de Carmen García de S.; ORIENTE en dos líneas de 12.30 metros y otra de 2.90 metros con Refugio Reza Posos; y AL PONIENTE 17.55 metros con calle Libertad. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación. Toluca, México, a 27 de febrero de 1982. DOY FE.—El C. Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpiñar. Rúbrica

987.—4, 9 y 11 marzo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 227/82  
PRIMERA SECRETARIA  
ANTONIO REYES PUYICATLA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de la fracción de terreno denominado "POLIGONO I", ubicado en la Colonia El Salado, Municipio Los Reyes la Paz, de éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con lote 1; AL SUR 15.00 metros con lote 3; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 16; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Río Colorado, superficie aproximada de 154.50 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor Circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a 22 de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE. La Primer Secretario de Acuerdos. P.L.C. Catalina Manchinel Moreno. Rúbrica.

1001.—4, 16 y 27 marzo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 226/82.  
SEGUNDA SECRETARIA

RAYMUNDO CRUZ TROCHE RANGEL, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de una fracción del terreno de común repartimiento denominado "POLIGONO I", ubicado en la Col. El Salado, Municipio de Los Reyes la Paz de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE 14.45 metros con lote 2; SUR 14.45 metros con lote 4; ORIENTE, 10.00 metros con lote 17; PONIENTE 10.00 metros con calle Río Seco, con Superficie de..... 144.50 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor Circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a 22 de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García. Rúbrica.

1002.—4, 16 y 27 marzo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 202/82.  
SEGUNDA SECRETARIA

ROMOALDO MACHORRO PALESTINO, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un lote de terreno marcado con el número 8 del predio 1 de la Calle Río Carrisal, fracción del terreno denominado "POLIGONO I", ubicado en la Colonia El Salado, Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE 15.00 metros con lote 7; SUR 15.00 metros con lote 9; ORIENTE 8.00 metros con lote 15; PONIENTE 8.00 metros con calle Río Carrisal, que hace una superficie de 120 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor Circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a 19 de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García. Rúbrica.

1003.—4, 16 y 27 marzo.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 203/82.

PRIMERA SECRETARIA

PEDRO CRUZ TELIEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del lote de terreno denominado "POLIGONO I", ubicado en la Colonia El Salado, Los Reyes la Paz, de éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE 15.45 metros con lote 7; AL SUR 15.45 metros con lote 9; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 22; AL PONIENTE 10.00 metros con Río Nosos; superficie aproximada de 154.50 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor Circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a 19 de Febrero de mil novecientos ochenta y dos. DOY FE.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.L.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

1004.—4, 16 y 27 marzo.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 148/82.

SEGUNDA SECRETARIA

INOSENCIO FLORES VELAZQUEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un lote de terreno marcado con el número 6 del predio 64 de la Calle Coatzacoalcos, fracción del terreno denominado POLIGONO I, ubicado en la Colonia El Salado, Municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, de éste Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE 14.45 metros con lote 5 de la misma manzana; SUR 14.45 metros con lote 7; de la misma manzana; ORIENTE, 10.00 metros con lote 20 de la misma manzana; PONIENTE 10.00 metros con calle Río Coatzacoalcos; con una Superficie de 144.45 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor Circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a 9 de Febrero de mil novecientos ochenta y dos. DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García. Rúbrica.

1005.—4, 16 y 27 marzo

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 116/82

SEGUNDA SECRETARIA

SR. CRESENCIO VALDEZ:

HERLINDA GONZALEZ GALVEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del predio denominado "TLAIEPOBRE", ubicado en Chiconcuac de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE 58.66 metros con callejón; SUR 55.30 metros con Jesús Castillo; ORIENTE 30.16 metros con Néstor León; PONIENTE 22.00 metros con Mariano Castillo; con superficie aproximada de 1,454.18 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Texcoco, Estado de México, a 18 de febrero de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1006.—4, 13 y 23 marzo

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

EXP. No. 171/82. ESPERANZA FLORES DE DAMIAN, promueve diligencias de información Ad-perpetuum, respecto de un terreno ubicado en San Pedro Totoltepec, Méx., que mide y linda: Norte 69.00 metros con Cruz Salinas, Sur 69.00 metros con Victoriano Salvador, Oriente 19.50 metros con Camino a la Hacienda de Canaleja y Poniente 19.50 metros con Nicolás Espinosa. El Objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Toluca, México a 24 de febrero de 1982.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero. Rúbrica.

1007.—4, 9 y 11 marzo

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

EXP. No. 164/82, SOCORRO MONTES DE OCA GARCIA, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno ubicado en la Avenida Juárez número cinco de SAN MATEO OXTOTITLAN, que mide y linda AL NORTE 31.00 metros con Agustina Jordán, AL SUR en una línea que parte del vértice Oriente y desciende hacia el Sur 13.50 metros y en otra línea que parte del vértice Poniente y desciende hasta encontrarse con la otra línea y mide 26.30 metros haciendo un total las dos líneas de 39.30 metros AL ORIENTE 72.00 metros con María Millán y Ricardo Millán; AL PONIENTE 59.00 metros con Guadalupe Plata, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Toluca, México a 23 de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 1008.—4, 9 y 11 marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

FELIPE TORICES BUSTAMANTE, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "CANTERITA", ubicado en el pueblo de Belen, de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 18,720.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE 198.00 metros con Dorotea Vicuña; SUR 198.00 metros con Pánfilo Cortés; ORIENTE 146.00 metros con calle y PONIENTE 49.00 metros con Miguel Rojas.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a primero de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 1010.—4, 9 y 11 marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

MARIA TERESA RUGARCIA RUBIN DE ANAYA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "LAGUNILLA", ubicado en términos del pueblo de San Miguel Atepeoxco, del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 37,240.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE 114.19 metros con el Rancho de Tepetzingo, propiedad de Fernando Dávila; SUR 102.65 metros con Francisco Aguilar Gámez; ORIENTE 270.50 metros con Lauro Gámez Cortés y PONIENTE 255.16 metros con Sucesión de Domingo Meneses.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., a los ocho días de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 1020.—4, 9 y 11 marzo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**SEGUNDA SECRETARIA**

SOLEDAD NAVA CASTILLO promueve Información de Dominio Exp. No. 98/82 de un terreno rústico denominado "LOS SAUCOS" ubicado en la Villa de Zinacantepec, Méx., afecta una figura irregular y recorrido su perímetro primero por el Norte, siguiendo por el Oriente, Sur y Poniente mide y linda partiendo del vértice Noroeste una recta con dirección Poniente a Oriente 76.60 metros con Trinidad Ramírez; quiebra al Sur en 186.60 metros con la suscrita Soledad Nava Castillo; da vuelta al Poniente en 28.80 metros con camino a San Antonio Buenavista, quiebra al Norte en 61.20 metros da vuelta al Norte en 56.75 metros por ambas con Pedro Domínguez, del extremo de la última quiebra hacia el Norte, hasta llegar al punto de partida en 124.60 metros con Francisco Vallejo, con una superficie de 11,755.27 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 26 de febrero de 1982.—Doy fe.—El Secretario, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica. 1021.—4, 9 y 11 marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

LEONARDO SANCHEZ LOPEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en el construido denominado "Atempa", ubicado en San Lucas Xolani, Municipio de Tecamauc, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 185.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 9.35 Mts., con Luciano Sánchez Juárez, SUR, 9.84 con Ceite; ORIENTE, 17.15 Mts. con Luciano Sánchez Juárez; y PONIENTE, 17.15 Mts. con Wenceslao Sánchez. Ocupando la construcción una superficie de 80.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a ocho de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 1009.—4, 9 y 11 marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

SANTOS SANDOVAL CIDE, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en el construido en el pueblo de Xela, del Municipio de Axapusco, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 1,600.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 40.00 Mts., con Carretera; SUR: 40.00 Mts., con Nicolás Alemán; ORIENTE: 40.00 Mts., con Angel Hernández Montalvo; ORIENTE, 40.00 Mts. con Francisco Cerón López. Ocupando la construcción una superficie de 32.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a ocho de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 1012.—4, 9 y 11 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

MARIA TERESA RUGARCIA RUBIN DE ANAYA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Calitque", ubicado en términos del pueblo de San Miguel Atepeoxco, del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 52,193.20 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 199.33 Mts., con Javier Martínez; SUR, en dos lados, de izquierda a derecha, el primero de 177.71 Mts. con Camino, y el segundo de 19.25 Mts. con Jesús Gámez Vallardo; ORIENTE, en dos lados, del norte a sur, el primero de 143.12 Mts., y el segundo de 148.26 Mts., colindando por ambos lados con Jesús Gámez Vallardo; y PONIENTE, en 217.71 Mts., con Camino antiguo a Nopaltepec.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a ocho de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del juzgado, Lic. Sotero Iturbe.—Rúbrica. 1011.—4, 9 y 11 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

MARIA TERESA RUGARCIA RUBIN DE ANAYA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "San Jesús", ubicado en términos del pueblo de San Miguel Atepeoxco, del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 22,200.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 89.02 Mts., con Jesús Gámez Mentor; NORESTE, en 44.50 Mts., con Jesús Gámez Mentor; SUR, en 110.90 Mts., con Camilo Díaz Cortés; ORIENTE, en 164.50 Mts., con antiguo camino de Nopaltepec, a San Miguel Atepeoxco; y PONIENTE, en 200.50 Mts., con Norberto Gámez Cortés.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a ocho de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 1013.—4, 9 y 11 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

RAYMUNDO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "El Cortijo", ubicado en el Barrio de San Antonio, del Municipio de Axapusco, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 1,875.99 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 49.85 Mts., con Sucesión de Clemente Ramírez; SUR, en 20.00 Mts., con Miguel Ramírez Quiroz; ORIENTE, en 49.45 Mts., con Jerónimo Ramírez Quiroz; y PONIENTE, en 9.00 Mts., con Carretera.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, a ocho de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1014.—4, 9 y 11 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ESTEBAN ALCALA RODRIGUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "El Sauz", ubicado en términos del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 10,000.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 50.00 Mts., con Esteban Alcalá Rodríguez; SUR, 50.00 Mts., con Fernando Acaterco; ORIENTE, 200.00 Mts., con Juan Deigadillo; y PONIENTE, 200.00 Mts., con Genaro Sánchez y Heriberto García Castro.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, a ocho de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1015.—4, 9 y 11 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JOSE MANUEL RUIZ ROJAS, bajo el Expediente número 295/981, promueve ante este Juzgado diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto de un terreno rústico denominado "LA ERA", ubicado en términos del pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, del Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE, en dos lados, el primero de 127.00 metros con Alberto Vargas y Zanja de por medio, y el segundo de 56.00 metros con Teresa Rodríguez, también zanja de por medio, AL SUR 208.00 metros con Avenida del Trabajo, AL ORIENTE en dos lados, el primero de 206.00 metros con Teresa Rodríguez zanja de por medio y el segundo de 86.00 metros con José Pérez y callejón de por medio, y AL PONIENTE, en dos líneas la primera de 120.00 metros con Rómulo Cerón zanja de por medio y la segunda de 170.00 metros con Virginia Rodríguez, también zanja de por medio, con una superficie de 45,410.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los 19 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1016.—4, 9 y 11 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ESTEBAN ALCALA RODRIGUEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "EL ATORON", ubicado en términos del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 10,000.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE 100.00 metros con camino; SUR 100.00 metros con Esteban Alcalá Rodríguez y Genaro Sánchez Pérez; ORIENTE 100.00 metros con Marciano Rojas Hernández; y PONIENTE 100.00 metros con Víctor Aguilar Martínez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., a los ocho días de febrero de mil novecientos ochenta y dos. DOY FE. El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1017.—4, 9 y 11 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARGARITO RODRIGUEZ BARRERA, bajo el expediente número 294/981, promueve ante este Juzgado diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto a un terreno rústico denominado "EL CORNEJAL" ubicado en términos del Distrito de Zumpango, Estado de México; el cual mide y linda: AL NORTE 102.00 metros con camino, AL SUR 12.00 metros con Sucesión de Juan Méndez, AL ORIENTE 468.00 metros con Sergio Quezada, Juan Mazutti y Armando Rodríguez y AL PONIENTE 465.00 metros con Zona Federal, con una superficie de 26,590.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México a los 19 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1018. 4, 9 y 11 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

SOLERA GONZALEZ ROLDAN, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "ATLAXINCA", ubicado en el Municipio de Axapusco, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 881.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE en 16.80 metros con Georgina Roldán González; SUR, en 21.30 metros con calle; ORIENTE en 47.50 metros con Catalina Cid de Pasten y PONIENTE en 45.00 metros con Felipe Cid González. Ocupando la construcción una superficie de 120.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., a los ocho días de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1019.—4, 9 y 11 marzo

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

**JUAN MANUEL MORALES ESQUIVEL**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Analco, Municipio de Coatepec Harinas, Méx., mide y linda: NORTE: 80.00 metros con Jesús Estrada; SUR: 100.00 metros con Amalia Izquierdo;

ORIENTE 76.05 metros con Amalia Izquierdo; PONIENTE 74.00 metros con Jesús Estrada Rubí; SUPERFICIE APROXIMADA DE 6,751.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 20 de Febrero de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

857.—25 Feb. 2 y 4 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

Exp. 3545/982, el C. FRANCISCO GIL CARBAJAL promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Obispo, Municipio de Donato Guerra, México, mide y linda: NORTE: 97.00 metros linda con terrenos del señor Alberto Marínax; SUR: En dos líneas la primera de 42.00 metros con Gabino Martínez y 103.50 metros con Camino Real. ORIENTE: 120.80 metros con terrenos de los señores Gaspar Severiano Francisco Sánchez, Romualdo, Mariano Esteban Martínez y Alberto Martínez; PONIENTE; en dos líneas la primera 112.00 metros con Gumesindo Mejía, Emilio Bernal y 95.30 metros con Gabino Martínez. Superficie de 23,383.21 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Valle de Bravo, Méx., a 18 de febrero de 1982.—C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Montoy.—Rúbrica.

875.—27 Feb., 4 y 6 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. 9587/962, JOSEFINA LARA RECILLAS promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en esquina de Cuauhtémoc y León Guzmán de la Ciudad de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 26.80 Mts. lindando con Vicente Fabela; SUR: 26.80 Mts. con Calle Cuauhtémoc; ORIENTE: 5.00 Mts. con Ramón Galicia; PONIENTE: 6.00 Mts. con Calle de León Guzmán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 23 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

876.—27 Feb., 4 y 6 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

CIRILO MARTINEZ GRANADOS, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de San José Xapa, Municipio de Tenascaltepec, Méx., medidas y colindancias: NORTE: 104.00 Mts. con Bernabé Zañivar, SUR: 102.00 Mts. con Juan Zañivar, ORIENTE: 41.50 Mts. con J. Carmen Zañivar y PONIENTE: 41.50 Mts. con José Fernández, contando con una superficie de 4,284.88 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., febrero 17 de 1982.—Doy fe.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

885.—27 Feb., 4 y 6 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

FORTINO HERNANDEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Agostadero, Municipio de Acahual, Méx., medidas y colindancias: NORTE: 94.64 y 129.90 Mts. con arroyo y herederos de Primo González, SUR: 204.00 y 129.67 Mts., con Juan González y Apolinar Flores, ORIENTE: 153.85 Mts. con Miguel García y Juan Flores Ruiz, PONIENTE: 123.00 y 104.00 Mts. con Barranca y Fortino Hernández, contando con una superficie de 2,589.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces, de tres en tres días, en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., febrero 22 de 1982.—Doy fe.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

886.—27 Feb., 4 y 6 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Exp. 3/82, JACINTO PINEDA AGUILAR promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de San Andrés de la Municipalidad de Tejusilco, mide y linda: NORTE; en 38.00 Mts. con Don Enrique Granados. SUR; en 38.80 Mts. con Camino Público. ORIENTE: 21.00 Mts. con Callejón Público. PONIENTE: 24.30 Mts. con María Matilde Vázquez, con superficie aproximada de 869.76 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tlalnepantla, Méx., a 19 de febrero de 1982.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

994 4, 9 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

Exp. 2398/82, MAXIMILIANO FERRET ARGUETA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Rincón del Carmen del Municipio de Tejusilco, Méx., mide y linda: NORTE: 663.00 metros con Fermín Reyes García. SUR: 622.00 metros con Bernardo Ortiz Muñoz, ORIENTE: 243.00 metros con terrenos comunales de la Rancharía de Mazatepec, PONIENTE: 280.00 metros con Fermín Reyes García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Temascaltepec, Méx., a 18 de febrero de 1982.—C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía.—Rúbrica.

992.-4, 9 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 2401/82, LUIS SALAZAR AGUIRRE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2a. Manzana de la Población de Tejupilco, Méx., Calle 5 de Mayo s/n, mide y linda: NORTE: 10.40 metros y linda con la calle de su ubicación, SUR: 10.40 metros y linda con Eloisa Cruz Castro, ORIENTE: 35.00 metros y linda con la parte que le queda, PONIENTE: 35.00 metros y linda con un callejón sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Temascaltepec, Méx., a 18 de febrero de 1982.—C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía.—Rúbrica.

993.—4, 9 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 2400/82, MATIAS PUEBLA ESCOBAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Miraflores Sin Número de la Población de Tejupilco, México, mide y linda: NORTE: 12.40 metros linda con José Campuzano Sánchez y Redolfo Cardoso, SUR: 12.00 metros y linda con Marcial Quirana, ORIENTE: 32.70 metros con Pedro Rodríguez y Alfredo Domínguez, Mateo Alcañón y Ma. Eirén Domínguez, PONIENTE: 30.60 metros y linda con Ma. Mercedes Benítez y Alfonso Campuzano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Temascaltepec, Méx., a 13 de febrero de 1982.—C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía.—Rúbrica.

995.—4, 9 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 2399/82, ALFONSO ORIVE SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia denominada "Los Mangos", del Municipio de Tejupilco, Méx., mide y linda: NORTE: 28.23 metros con Callejón sin Nombre, SUR: 27.50 metros con Mateo Escobar y Alfonso Cruz, ORIENTE: 13.25 metros con calle de su ubicación y cerrada sin número, PONIENTE: 13.31 metros con arroyo que baja de Jalpan.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Temascaltepec, Méx., a 18 de febrero de 1982.—C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía.—Rúbrica.

997.—4, 9 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 2407/82, NINFA DUARTE JARAMILLO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería del Salitre del Municipio de Tejupilco de este Distrito, mide y linda: NORTE: 365.00 metros en una sola línea y linda con Elia Duarte Jaramillo, SUR: 330.00 metros en dos líneas linda con Nelva Duarte Jaramillo, ORIENTE: 762.00 metros en varias líneas con Tomasa Santos, PONIENTE: 209.00 metros en varias líneas linda con Paso de Vigas. Superficie total de 9-40-00 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Temascaltepec, Méx., a 23 de febrero de 1982.—C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía.—Rúbrica.

996.—4, 9 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 2406/82, ECLISERIO DUARTE JARAMILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería del Salitre del Municipio de Tejupilco de este Distrito, mide y linda: NORTE: 1,112.00 metros y linda con Sr. Eirén Pizarra en varias líneas, SUR: 1,083.00 metros y linda con Mario Duarte Jaramillo, Elia, Eva, Ninfa, Ma. Isabel, Nelva y Rosalva Duarte Jaramillo, así como con la Capilla del lugar, en varias líneas, ORIENTE: 319.00 metros en varias líneas y linda con Arroyo Paso de Vigas, PONIENTE: 346.00 metros en varias líneas y linda con Zacarías Duarte Aguirre, Con una superficie total de 47-50-00 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Temascaltepec, Méx., a 23 de febrero de 1982.—C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía.—Rúbrica.

969.—4, 9 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 2405/82, EVA DUARTE JARAMILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería del Salitre del Municipio de Tejupilco de este Distrito, mide y linda: NORTE: 820.00 metros en una sola línea y linda con Ma. Isabel Duarte Jaramillo, SUR: 790.00 metros en varias líneas y linda con Maricela Duarte Jaramillo y Banahiel Cruz, ORIENTE: 239.00 metros en varias líneas y linda con Hermanos Calixto, PONIENTE: 371.00 metros en varias líneas y linda con arroyo Paso de Vigas.—Con una superficie total de 18-50-00 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Temascaltepec, Méx., a 23 de febrero de 1982.—C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía.—Rúbrica.

998.—4, 9 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 2404/82, MARIA ISABEL DUARTE JARAMILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería del Salitre del Municipio de Tejupilco, de este Distrito, mide y linda: NORTE: 600.00 metros en una sola línea y linda con María Duarte Jaramillo, SUR: 1,240.00 metros en una sola línea y linda con Eva Duarte Jaramillo y en otra línea con los Hermanos Calixto, ORIENTE: 327.50 metros en una sola línea y linda con Nicolás Calixto, PONIENTE: 688.00 metros en varias líneas y linda con Arroyo Paso de Vigas, Con una superficie total de: 18-50-00 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Temascaltepec, Méx., a 23 de febrero de 1982.—C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía.—Rúbrica.

999.—4, 9 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 2402/82, MIGUEL GAMA MACEDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Atzacaco Arce Número 14, Tejupilco, México, mide y linda: NORTE: 29.30 metros y colinda con Manuel Santúa Campuzano, SUR: 29.30 metros y colinda con Ignacia Gama Velázquez, ORIENTE: 8.80 metros y colinda con la calle de su ubicación, PONIENTE: 8.80 metros y colinda con Ecliserio Duarte.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Temascaltepec, Méx., a de 1982.—C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía.—Rúbrica.

991.—4, 9 y 11 marzo.

**CALIZAS Y DERIVADOS DE HIDALGO, S. A.****CONVOCATORIA**

A TODOS LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "CALIZAS Y DERIVADOS DE HIDALGO, S. A.", la cual se celebrará en las oficinas de esta Compañía, ubicadas en el número siete Letra "C", de la Vía José López Portillo, Tultitlán, Estado de México, a las 11.00 horas, del día 24 de Marzo del año en curso bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.—Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la sociedad al 31 de diciembre de 1981, incluyendo la presentación de los Estados Financieros de la misma a dicha fecha y demás cuentas correspondientes al ejercicio social de mil novecientos ochenta y uno y el dictamen del comisario, y resoluciones al respecto.
- II.—Lectura y Aprobación del Proyecto de Aplicación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al mismo ejercicio Social.
- III.—Elección y Remuneración de Consejeros y Comisarios.
- IV.—Asuntos Generales.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos Sociales de esta Empresa, para asistir a la asamblea, deben recabar la tarjeta de asistencia correspondiente, la cual les será entregada contra el depósito de sus acciones o certificados de depósito en la Caja de la Sociedad por lo menos con tres días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea.

Tultitlán, Estado de México a 26 de Febrero de 1982

EL SECRETARIO.

**C.P. FERNANDO TASSIER DE LA MAZA.**

979.—4 marzo

**MATERIALES DEL ISTMO, S. A.****CONVOCATORIA**

A TODOS LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "MATERIALES DEL ISTMO, S. A.", la cual se celebrará en las oficinas de esta Compañía, ubicadas en el número siete Letra "F", de la Vía José López Portillo, Tultitlán, Estado de México, a las 10.00 horas, del día 24 de Marzo del año en curso bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.—Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la sociedad al 31 de diciembre de 1981, incluyendo la presentación de los Estados Financieros de la misma a dicha fecha y demás cuentas correspondientes al ejercicio social de mil novecientos ochenta y uno y el dictamen del comisario, y resoluciones al respecto.
- II.—Lectura y Aprobación del Proyecto de Aplicación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al mismo ejercicio Social.
- III.—Elección y Remuneración de Consejeros y Comisarios.
- IV.—Asuntos Generales.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos Sociales de esta Empresa, para asistir a la asamblea, deben recabar la tarjeta de asistencia correspondiente, la cual les será entregada a los accionistas Registrados en el libro de Registro de acciones por lo menos con tres días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea.

Tultitlán, Estado de México a 26 de Febrero de 1982

EL SECRETARIO.

**LIC. FEDERICO E'VERS CONDE.**

980.—4 marzo.

**NUEVA FABRICA NACIONAL DE VIDRIO, S. A. DE C. V.****CONVOCATORIA**

A TODOS LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "NUEVA FABRICA NACIONAL DE VIDRIO, S. A. DE C. V.", la cual se celebrará en las oficinas de esta Compañía, ubicadas en el número siete, de la Vía José López Portillo, Tultitlán, Estado de México, a las 10.00 horas, del día 23 de Marzo del año en curso bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.—Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la sociedad al 31 de diciembre de 1981, incluyendo la presentación de los Estados Financieros de la misma a dicha fecha y demás cuentas correspondientes al ejercicio social de mil novecientos ochenta y uno y el dictamen del comisario, y resoluciones al respecto.
- II.—Lectura y Aprobación del Proyecto de Aplicación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al mismo ejercicio Social.
- III.—Elección y Remuneración de Consejeros y Comisarios.
- IV.—Asuntos Generales.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos Sociales de esta Empresa, para asistir a la asamblea, deben recabar la tarjeta de asistencia correspondiente, la cual les será entregada contra el depósito de sus acciones o certificados de depósito en la Caja de la Sociedad por lo menos con tres días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea.

Tultitlán, Estado de México a 26 de Febrero de 1982

EL SECRETARIO.

**C.P. FERNANDO TASSIER DE LA MAZA.**

981.—4 marzo.

**DIRECCION DE FABRICAS, S. A. DE C. V.****CONVOCATORIA**

A TODOS LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "DIRECCION DE FABRICAS, S. A. DE C. V.", la cual se celebrará en las oficinas de esta Compañía, ubicadas en el número siete Letra "E", de la Vía José López Portillo, Tultitlán, Estado de México, a las 18.00 horas, del día 23 de marzo del año en curso bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.—Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la Sociedad al 31 de Diciembre de 1981, incluyendo la presentación de los Estados Financieros de la misma a dicha fecha y demás cuentas correspondientes al ejercicio social de mil novecientos ochenta y uno y el dictamen del Comisario, y resoluciones al respecto.
- II.—Lectura y aprobación del Proyecto de Aplicación de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al mismo ejercicio social.
- III.—Relación y remuneración de Consejeros y Comisarios.
- IV.—Asuntos Generales.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo XVI, de los Estatutos Sociales de esta Empresa, para asistir a la asamblea, deben recabar la tarjeta de asistencia correspondiente, la cual les será entregada contra el depósito de sus acciones o certificados de depósito en la Caja de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea.

Tultitlán, Estado de México a 26 de Febrero de 1982.

EL SECRETARIO.

**C.P. FERNANDO TASSIER DE LA MAZA.**

988.—4 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 2403/82, ROBERTO PATIÑO RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Lucas del Pulque, Mpio. Temascaltepec, Mex. en la y lindas NORTE: Con propiedad del señor Benito de Paz. SUR: Con barranca Cruz de Palo. ORIENTE: Con el río Cruz de Palo. PONIENTE: Con Propiedad de los señores Segura.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Temascaltepec, Méx., a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1982.—C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía.—Rúbrica.

990.—4, 9 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTO**

ENRIQUE DIAZ OLAETA, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en la Calle de Alfredo del Mazo No. 220 de Temascalcingo, Méx. Medidas y Colindancias; NORTE: 33.70 Mts. con Héctor Espinosa, SUR: 31.27 Mts. en quiebra con Maurilia y Columba Espinosa, ORIENTE: 16.70 Mts. con calle Alfredo del Mazo, PONIENTE: 21.85 Mts. con las Hermanas Espinosa, contiendo con una superficie de 600.00 M2, y construcción 80.00 M2.

Para conocimiento de terceros, publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., febrero 19 de 1982.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

1000.—4, 9 y 11 marzo.

**ARENA SILICA INDUSTRIAL DE MEXICO, S. A.**

**CONVOCATORIA**

A TODOS LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "ARENA SILICA INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A.", la cual se celebrará en las oficinas de esta Compañía, ubicadas en el número siete Letra "D", de la Vía José López Portillo, Tultitlán, Estado de México, a las 12.00 horas, del día 24 de Marzo del año en curso bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.—Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la sociedad al 31 de diciembre de 1981, incluyendo la presentación de los Estados Financieros de la misma a dicha fecha y demás cuentas correspondientes al ejercicio social de mil novecientos ochenta y uno y el dictamen del comisario, y resoluciones al respecto.
- II.—Lectura y Aprobación del Proyecto de Aplicación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al mismo ejercicio Social.
- III.—Elección y Remuneración de Consejeros y Comisarios.
- IV.—Asuntos Generales.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos Sociales de esta Empresa, para asistir a la asamblea, deben recabar la tarjeta de asistencia correspondiente, la cual les será entregada contra el depósito de sus acciones o certificados de depósito en la Caja de la Sociedad por lo menos con tres días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea.

Tultitlán, Estado de México a 26 de Febrero de 1982

EL SECRETARIO.

LIC. MANUEL ALVAREZ LOYO

976.—4 marzo.

**ANALISIS DE VIDRIO Y CERAMICA, S. A. DE C. V.**

**CONVOCATORIA**

A TODOS LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "ANALISIS DE VIDRIO Y CERAMICA, S. A. DE C.V.", la cual se celebrará en las oficinas de esta Compañía, ubicadas en el número siete Letra "A", de la Vía José López Portillo, Tultitlán, Estado de México, a las 12.00 horas, del día 23 de Marzo del año en curso bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I. Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la sociedad al 31 de diciembre de 1981, incluyendo la presentación de los Estados Financieros de la misma a dicha fecha y demás cuentas correspondientes al ejercicio social de mil novecientos ochenta y uno y el dictamen del comisario, y resoluciones al respecto.
- II.—Lectura y Aprobación del Proyecto de Aplicación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al mismo ejercicio Social.
- III.—Elección y Remuneración de Consejeros y Comisarios.
- IV.—Asuntos Generales.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos Sociales de esta Empresa, para asistir a la asamblea, deben recabar la tarjeta de asistencia correspondiente, la cual les será entregada a los accionistas Registrados en el libro de Registro de acciones por lo menos con tres días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea.

Tultitlán, Estado de México a 26 de Febrero de 1982

EL SECRETARIO.

C.P. BENITO FERNANDEZ LUEJE.

977.—4 marzo.

**FABRICA NACIONAL DE MOLDURAS, S.A. DE C.V.**

**CONVOCATORIA**

A TODOS LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "FABRICA NACIONAL DE MOLDURAS, S. A. DE C. V.", la cual se celebrará en las oficinas de esta Compañía, ubicadas en el número siete Letra "B", de la Vía José López Portillo, Tultitlán, Estado de México, a las 11.00 horas, del día 23 de Marzo del año en curso bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.—Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la sociedad al 31 de diciembre de 1981, incluyendo la presentación de los Estados Financieros de la misma a dicha fecha y demás cuentas correspondientes al ejercicio social de mil novecientos ochenta y uno y el dictamen del comisario, y resoluciones al respecto.
- II.—Lectura y Aprobación del Proyecto de Aplicación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al mismo ejercicio Social.
- III.—Elección y Remuneración de Consejeros y Comisarios.
- IV.—Asuntos Generales.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos Sociales de esta Empresa, para asistir a la asamblea, deben recabar la tarjeta de asistencia correspondiente, la cual les será entregada a los accionistas Registrados en el libro de Registro de acciones por lo menos con tres días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea.

Tultitlán, Estado de México a 26 de Febrero de 1982

EL SECRETARIO.

C.P. BENITO FERNANDEZ LUEJE.

978.—4 marzo.

# PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

## CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

## TARIFAS

### SUSCRIPCIONES:

Por un año.....	\$ 500.00
Por seis meses.....	270.00
Por tres meses.....	140.00

### EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial	5.00
Sección atrasada al doble, siempre que su precio no exceda de	30.00

### PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES:

Palabra por una sola publicación.....	\$ 1.00
Palabra por dos publicaciones.....	2.00
Palabra por tres publicaciones.....	3.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$1,000.00 la página.

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$1,000.00 la página, \$500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.

### PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular.....	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial.....	\$ 1,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre.....	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género.....	\$ 2,000.00	por plana o fracción

A T E N T A M E N T E,  
EL DIRECTOR,  
Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.